



Anuncio de licitación

Número de Expediente **G5263/2026-C25426**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-07-2026 a las 13:09 horas.



Servicio de Infraestructuras y Gestión de Espectáculos y Actuaciones Musicales Fiestas Patronales 2026

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 179.644,22 EUR.

→ **Importe** 217.369,5 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 179.644,22 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 5 Día(s)

→ **Observaciones:** El plazo se reducirá al necesario para poder realizar las actuaciones que tendrán lugar las noches de los días comprendidos del 12 al 16 de agosto de 2026 que son los días de duración de las Fiestas Patronales.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES614 Granada Los lugares establecidos en el PPT y los que en su caso designe el Ayuntamiento

→ **Clasificación CPV**

→ 79954000 - Servicios de organización de fiestas.

→ 92000000 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica a través de PLACSP

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Procedimiento Abierto Ordinario, regulado por los artículos 156 a 158 de la LCSP.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=InfFFXRcaZszjChw4z%2FXvw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Maracena**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.maracena.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=gkuyT%2Fk6DguXQV0 WE7IYPw%3D%3D>

Dirección Postal

→ Fundación Rojas

→ (18200) Maracena España

Contacto

→ **Teléfono** 958420003

→ **Correo Electrónico** contratacion@maracena.org

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Maracena

Dirección Postal

→ Fundación Rojas
→ (18200) Maracena España

Contacto

→ Teléfono 958420003

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Maracena

Dirección Postal

→ Fundación Rojas
→ (18200) Maracena España

Contacto

→ Teléfono 958420003

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/07/2026 a las 23:59 [\[1\]](#)
→ Observaciones: Se rectifica el cómputo del plazo de presentación de ofertas tras el levantamiento de la suspensión cautelar acordada por el Tribunal de Recursos Contractuales de Andalucía [\[2\]](#)

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA OFERTA ECONOMICA

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 20/07/2026 a las 09:00 horas [\[3\]](#)
→ Apertura de oferta Económica

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Maracena

Dirección Postal

→ Fundación Rojas
→ (18200) Maracena España

Contacto

→ Teléfono 958420003

Lugar

→ AREA DE CONTRATACIÓN

Dirección Postal

→ Fundación Rojas 1.
→ (18200) MARACENA España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Lugar

APERTURA SOBRE 1 - DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA

- Apertura sobre administrativo
- El día 20/07/2026 a las 09:00 horas [4]
- Apertura documentación administrativa

→ AREA DE CONTRATACION

Dirección Postal

- Fundación Rojas 1
- (18200) MARACENA España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicio de Infraestructuras y Gestión de Espectáculos y Actuaciones Musicales Fiestas Patronales 2026

→ Descripción del procedimiento

El objeto del contrato es la prestación del servicio de infraestructura, organización y gestión de espectáculos y actividades culturales, musicales y recreativas que se desarrollarán con motivo de las Fiestas Patronales de Maracena 2026, de conformidad con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas. La contratación incluye tanto la dotación de infraestructuras técnicas como la contratación y coordinación de artistas, orquestas, grupos musicales y demás servicios complementarios necesarios (incluso explotación barras) para el correcto desarrollo de las actividades programadas.

→ Valor estimado del contrato 179.644,22 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 217.369,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 179.644,22 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79954000 - Servicios de organización de fiestas.

→ 92000000 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Día(s)

→ Observaciones: El plazo se reducirá al necesario para poder realizar las actuaciones que tendrán lugar las noches de los días comprendidos del 12 al 16 de agosto de 2026 que son los días de duración de las Fiestas Patronales.

→ Lugar de ejecución

→ Los lugares establecidos en el PPT y los que en su caso designe el Ayuntamiento

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

→ Prórrogas: Este contrato no da lugar a prórroga

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - En la fase de licitación solo se exige el DEUC, será el propuesto para la adjudicación quien deberá presentar toda la documentación justificativa del cumplimiento de requisitos previos cuando le sea requerido.
- No prohibición para contratar - En la fase de licitación solo se exige el DEUC, será el propuesto para la adjudicación quien deberá presentar toda la documentación justificativa del cumplimiento de requisitos previos cuando le sea requerido.
- No estar incurso en incompatibilidades - En la fase de licitación solo se exige el DEUC, será el propuesto para la adjudicación quien deberá presentar toda la documentación justificativa del cumplimiento de requisitos previos cuando le sea requerido.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - En la fase de licitación solo se exige el DEUC, será el propuesto para la adjudicación quien deberá presentar toda la documentación justificativa del cumplimiento de requisitos previos cuando le sea requerido.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - En la fase de licitación solo se exige el DEUC, será el propuesto para la adjudicación quien deberá presentar toda la documentación justificativa del cumplimiento de requisitos previos cuando le sea requerido.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - La solvencia técnica o profesional se acreditará por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 90 de la LCSP. Si se opta por los principales servicios efectuados en los últimos tres años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución será igual o superior al 70% de la anualidad media de contrato. En la fase de licitación solo se exige el DEUC, será el propuesto para la adjudicación quien deberá presentar toda la documentación justificativa del cumplimiento de requisitos previos cuando le sea requerido.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - Se acreditará a través de cualquiera de los medios establecidos en el artículo 87 de la LCSP 2017. Si se opta por el volumen anual de negocios (la opción a) de dicho artículo), el volumen mínimo anual exigido es igual al presupuesto base de licitación. En la fase de licitación solo se exige el DEUC, será el propuesto para la adjudicación quien deberá presentar toda la documentación justificativa del cumplimiento de requisitos previos cuando le sea requerido.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE 1 - DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura APERTURA SOBRE 1 - DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA
- Descripción Documentación Administrativa según lo que se establece en punto 11 del cuadro resumen del PCAP.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE 2 - OFERTA ECONOMICA
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura APERTURA OFERTA ECONOMICA
- Descripción OFERTA ECONÓMICA

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- CRITERIO CALIDAD 4.- ACTUACIONES GRUPOS MUSICALES PLAZA SOR M^a LUISA
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8

- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 8
- CRITERIO DE CALIDAD 1 ACTUACIONES ESTELARES EN ANFITEATRO CARLOS CANO
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 32
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 32
- CRITERIO DE CALIDAD 2.- ACTUACIONES ORQUESTAS O GRUPOS MUSICALES EN ANFITEATRO CARLOS CANO
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 18
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 18
- CRITERIO DE CALIDAD 3.- ACTUACIONES DJS ANFITEATRO CARLOS CANO
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 6
- CRITERIO DE CALIDAD 5.- ESPECTÁCULOS INFANTILES PLAZA SOR M^a LUISA
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 6
- MEJORA 1 SOMBRESO DE PAJA
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 1
- MEJORA 2.- LONAS PUBLICITARIAS
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2
- MEJORA 3 PULSERAS DE CINTA
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 1
- MEJORA 4.- PULSERAS NEÓN
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 1
- MEJORA 5.- ABANICOS PERSONALIZADOS
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- PRECIO
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 20
 - Expresión de evaluación : REGLA DE TRES
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20

Plazo de Validez de la Oferta

2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Ayuntamiento de Maracena**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://maracena.es/>

Dirección Postal

- Fundación Rojas, 1.
- (18200) Maracena España

Contacto

- Teléfono 958420003
- Correo Electrónico contratacion@maracena.org

Presentación de recursos

- **Tribunal de Recursos Contractuales de Andalucía**
- Sitio Web <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/tarc.html>

Dirección Postal

- Castelar, 22
- (41001) Sevilla España
- ES618

Contacto

- Teléfono 671530856
- Correo Electrónico tarcja@juntadeandalucia.es

Plazo de Presentación

- Observaciones: Plazo de 15 días hábiles para interponer recurso especial de contratación contra el acuerdo de adjudicación por valor estimado superior a 100.000€.

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- Lo establecido en el artículo 215 de la LCSP.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Donde se decía ' 10:30' ahora se dice ' 09:00'

→ [\[1\]](#) Donde se decía ' 15/07/2026' ahora se dice ' 16/07/2026'

→ [\[2\]](#) Donde se decía ' Se reanuda el procedimiento y se amplía el plazo de presentación de ofertas tras el levantamiento de la suspensión cautelar acordada por el Tribunal de Recursos Contractuales de Andalucía' ahora se dice ' Se rectifica el cómputo del plazo de presentación de ofertas tras el levantamiento de la suspensión cautelar acordada por el Tribunal de Recursos Contractuales de Andalucía'

→ [\[3\]](#) Donde se decía ' 17/07/2026' ahora se dice ' 20/07/2026'

→ [\[3\]](#) Donde se decía ' 10:30' ahora se dice ' 09:00'

→ [\[4\]](#) Donde se decía ' 17/07/2026' ahora se dice ' 20/07/2026'